



Consejería Presidencial
para los DDHH y DIH

Diplomado Raíces de Paz: Derechos Humanos, Educación y Derecho Internacional Humanitario en Territorio Rural



La **Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario**, en alianza con una **institución universitaria certificada**, invita a todos y todas las docentes de instituciones educativas ubicadas en **zonas rurales** a participar en el **Diplomado Virtual en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Educación en DDHH.**

Este diplomado es **100% virtual y gratuito**, tendrá **certificación académica** por parte de una Institución Universitaria certificada y se desarrollará entre la **primera semana de septiembre y principios de diciembre de 2025.**



**100% virtual
y gratuito**



**Certificación
de una Institución
Universitaria**



**Duración desde
septiembre a
diciembre de 2025**



**60 horas
sincrónicas
(clases en tiempo real)**

¿A quién está dirigido? Requisitos de participación

Docentes de instituciones educativas **ubicadas en zonas rurales del país**, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Contar con **conexión a internet estable.**
- Tener interés en aprender y fortalecer sus conocimientos sobre **Derechos Humanos, Educación en DDHH y Derecho Internacional Humanitario.**

Se dará **prioridad** a quienes se encuentren en las zonas rurales de los **municipios priorizados** según el listado oficial adjunto.

Temáticas del Diplomado

Durante **60 horas de formación sincrónica** (clases en tiempo real), abordaremos temas como:

- Historia y fundamentos de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
- Mecanismos y actores para la protección de derechos.
- Enfoques diferenciales: etnia, género e interseccionalidad.
- Conflicto armado y disputas por el territorio.
- Vinculación de niños y adolescentes y protección de derechos.
- Violencias Invisibilizadas.
- Construcción de paz, memoria colectiva y pedagogías transformadoras.

Proceso de inscripción en dos pasos:

1. Preinscripción:

Diligencie el formato de preinscripción en el siguiente enlace:

Enlace al formulario de preinscripción

<https://forms.office.com/r/W1PuVvyPM2>

Este formulario servirá para crear un **primer banco de participantes**, por lo que no garantiza la asignación final de un cupo. La asignación final se realizará previa revisión de los requisitos de participación y considerando el orden de inscripción.

2. Formalización de inscripción:

Después de revisar el **cumplimiento de requisitos y la disponibilidad de cupos**, le enviaremos un **correo electrónico personalizado** (a los datos registrados en la preinscripción) confirmando su inscripción formal al diplomado.

Importante: Los cupos son limitados y se dará preferencia a participantes de **zonas rurales en los municipios priorizados**. La asignación de cupos se realizará previa comprobación del cumplimiento de los requisitos de participación y de acuerdo con **el orden de la inscripción**, por lo que se recomienda realizar la preinscripción lo antes posible para aumentar sus posibilidades de participación.

¡No deje pasar la oportunidad de fortalecer su rol como docente en derechos humanos y construcción de paz!

Pre-Inscripción abierta hasta el 05 de Septiembre de 2025

Para mayor información escribir a: claudiarodriguez@presidencia.gov.co

Municipios Priorizados

Antioquia

- Apartadó, Bello, Cáceres, Frontino, Itagüí, Remedios, Segovia, Tarazá, Turbo, Urrao, Caucasia, Zaragoza.

Arauca

- Arauca, Puerto Rondón.

Atlántico

- Barranquilla.

Bogotá D.C.

- Bogotá D.C.

Bolívar

- Achi, Arenal, Cantagallo, Cartagena de Indias, Morales, San Juan Nepomuceno, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití, Tiquisio, Norosí.

Caquetá

- Milán, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Solita.

Casanare

- Yopal

Cauca

- Caldono, Argelia, Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Caloto, Corinto, El Tambo, Miranda, Morales, Santander de Quilichao, Suárez, Timbío, Timbiquí, Toribío, Totoró, Piendamó.

Cesar

- Agustín Codazzi, La Paz, Pailitas, San Diego, Valledupar.

Chocó

- Unguía, Acandí, Alto Baudó, Bagadó, Bahía Solano, Bojayá, El Carmen del Darién, El Litoral del San Juan, Istmina, Juradó, Medio Baudó, Medio San Juan, Nuquí, Quibdó, Río Quito, Riosucio, Sipí, Tadó.

Córdoba

- Ayapel, La Apartada, Montería, Planeta Rica, Tierralta.

Cundinamarca

- Fusagasugá

Guaviare

- San José del Guaviare

Huila

- La Plata

La Guajira

- Riohacha

Magdalena

- El Banco

Meta

- Mapiripán, Puerto Gaitán, Uribe, Vista Hermosa

Municipios Priorizados

Nariño

- El Charco, Mallama, Guachucal, Ipiales, Leiva, Cumbal, Olaya Herrera, Policarpa, Ricaurte, Pasto, Samaniego, Túquerres, Tumaco.

Norte de Santander

- El Tarra.

Putumayo

- Mocoa, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel, Puerto Rico.

Quindío

- Armenia.

Risaralda

- Pereira.

Santander

- Bucaramanga, Piedecuesta, Puerto Wilches.

Valle del Cauca

- Buenaventura, Cali, Calima, Florida, Jamundí, Palmira.

Vaupés

- Carurú, Mitú.

Vichada

- La Primavera.